

## **ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 20 DE OCTUBRE DE 2008**

**ASISTENTES:** D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D. Antonio Fernández Santos, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Tomás Gómez Gómez, D. Mariano Muñoz Fernández, y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Fuero Viejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 hs., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Aprobación de precios públicos del Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Burgos.
3. Aprobación de precio público del Título Propio de “Máster en Asesoría y Consultoría en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)”.
4. Ruegos y Preguntas.

Comienza la sesión dando la bienvenida a los nuevos miembros: D. Tomás Gómez Gómez y D. Mariano Muñoz Fernández. En especial se desea la mejor suerte al nuevo Gerente en su cargo.

**PRIMERO.** En cuanto al acta de la sesión anterior, el Presidente lee los documentos que ha elevado el Servicio de Deportes sobre la justificación del alza de precio en determinados deportes. Igualmente se presenta a los asistentes las copias solicitadas a Gerencia sobre las pólizas de crédito suscritas por esta Universidad, como se pedía en el acta de la sesión anterior.

Visto todo ello, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO.** En cuanto a la aprobación de los precios públicos del Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Burgos, el Presidente da lectura a la propuesta elevada por el Vicerrectorado de Investigación. Se da por aprobado dichos precios por asentimiento.

**TERCERO.** En cuanto a la aprobación del precio público del título propio de “Máster en Asesoría y Consultoría en tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)”, se comprueba que es un precio subvencionado al 100% por medio de un convenio con la Junta de Castilla y León, por lo tanto queda aprobado por unanimidad.

**CUARTO:** En ruegos y preguntas el Presidente recuerda ratificar la elevación del precio del Curso *Especialista Universitaria en Mediación Familiar* , puesto que la directora de dicho curso remitió la justificación necesaria que se solicitó en la reunión anterior.

El Presidente hace una llamada para intentar poder agrupar todas las aprobaciones de precios públicos.

Y no habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión siendo las 17:30 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez  
Secretario

VºBº del Presidente  
D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes